

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 240

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2015-13705** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Acordada por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2015, la aprobación inicial del presupuesto general, plantilla de personal y bases de ejecución para el ejercicio de dos mil dieciséis, se hace público que dicho expediente se encuentra de manifiesto al público, en la Secretaría Municipal por el plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de cinco de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Miengo, 9 de diciembre de 2015.

El alcalde,  
Jesús Jara Torre.

[2015/13705](#)